

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA D&V FOODS D&V FOODS S. A.

En la ciudad de Montecristi al 28 de abril del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 5 ½ de la Vía Manta – Montecristi, se reúnen las siguientes personas: Señores Jorge Rodolfo Delger Magnano en calidad de Presidente y Carlos Alberto Villacis Guzmán, actúa como Gerente General, de la COMPAÑIA D&V FOODS D&V FOODS S. A., por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular Señores Jorge Rodolfo Delger Magnano y actúa como secretario el Gerente General Carlos Alberto Villacis Guzmán.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS		
Delger Magnano Jorge Rodolfo	400	400
Villacis Guzman Carlos Alberto	400	400
TOTAL	800	800
ACCIONES		CAPITAL ACTUAL

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

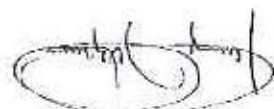
El señor Carlos Villacis Guzman, Gerente General, procede a entregar a los señores accionistas, las carpetas que contienen los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de

2016, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de una hora, así como el informe del comisario.

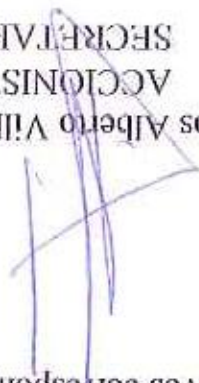
Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, así como los informes de Gerente y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.



Jorge Rodolfo Delger Magnano
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Carlos Alberto Villacis Guzmán
ACCIONISTA
SECRETARIO